

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14368 *Resolución de 16 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de Calafell (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» de fecha 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer las siguientes plazas:

Una plaza de Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre (convocatoria núm. RH/22/009).

Una plaza de Agente, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre (convocatoria núm. RH/22/010).

Una plaza de Arquitecto/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre (convocatoria núm. RH/22/013).

Veintiuna plazas de Auxiliar Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre (convocatoria núm. RH/22/014).

Nueve plazas de Auxiliar Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre (convocatoria núm. RH/22/016).

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre (convocatoria núm. RH/22/018).

Una plaza de Auxiliar Delineación, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre (convocatoria núm. RH/22/019).

Una plaza de Auxiliar Inspector/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre (convocatoria núm. RH/22/020).

Seis plazas de Subalterno/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterna, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre (convocatoria núm. RH/22/024).

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre (convocatoria núm. RH/22/027).

Una plaza de Delineante/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre (convocatoria núm. RH/22/028).

Una plaza de Economista, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre (convocatoria núm. RH/22/031).

Una plaza de Ingeniero/a Técnico/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre (convocatoria núm. RH/22/033).

Una plaza de Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre (convocatoria núm. RH/22/034).

Una plaza de Inspector/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre (convocatoria núm. RH/22/036).

Una plaza de Inspector/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre (convocatoria núm. RH/22/037).

Una plaza de Inspector/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre (convocatoria núm. RH/22/038).

Una plaza de Inspector/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre (convocatoria núm. RH/22/039).

Una plaza de Letrado/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre (convocatoria núm. RH/22/040).

Una plaza de Operario/a de Mantenimiento, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficinos, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre (convocatoria núm. RH/22/046).

Una plaza de Bibliotecario/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre (convocatoria núm. RH/22/051).

Una plaza de Subalterno/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterna, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre (convocatoria núm. RH/22/052).

Una plaza de Operario/a de Mantenimiento, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficinos, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre (convocatoria núm. RH/22/053).

Una plaza de Técnico/a Auxiliar, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre (convocatoria núm. RH/22/054).

Una plaza de Técnico/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre (convocatoria núm. RH/22/057).

Una plaza de Arquitecto/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre (convocatoria núm. RH/22/067).

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre (convocatoria núm. RH/22/068).

Una plaza de Subalterno/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterna, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre (convocatoria núm. RH/22/069).

Una plaza de Ingeniero/a Técnico/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre (convocatoria núm. RH/22/072).

Una plaza de Inspector/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre (convocatoria núm. RH/22/073).

Una plaza de Auxiliar Inspector/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre (convocatoria núm. RH/22/077).

Cinco plazas de Auxiliar Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre (convocatoria núm. RH/22/080).

Dos plazas de Subalterno/a de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre (convocatoria núm. RH/22/011).

Una plaza de Técnico/a Superior de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre (convocatoria núm. RH/22/012).

Seis plazas de Auxiliar Administrativo/a de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre (convocatoria núm. RH/22/015).

Dos plazas de Auxiliar Administrativo/a de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre (convocatoria núm. RH/22/017).

Tres plazas de Auxiliar de Turismo de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre (convocatoria núm. RH/22/021).

Tres plazas de Oficial/a de Primera de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre (convocatoria núm. RH/22/022).

Una plaza de Oficial/a de Primera de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre (convocatoria núm. RH/22/023).

Dos plazas de Subalterno/a de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre (convocatoria núm. RH/22/025).

Dos plazas de Subalterno/a (a tiempo parcial) de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre (convocatoria núm. RH/22/026).

Una plaza de Coordinador/a Deportivo/a/Dinamizador/a de Juventud de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre (convocatoria núm. RH/22/029).

Una plaza de Auxiliar de Diseño Gráfico de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre (convocatoria núm. RH/22/030).

Tres plazas de Educador/a Social de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre (convocatoria núm. RH/22/032).

Cuatro plazas de Informador/a de Patrimonio de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre (convocatoria núm. RH/22/035).

Dos plazas de Auxiliar de radio de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre (convocatoria núm. RH/22/041).

Una plaza de Auxiliar de Radio de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre (convocatoria núm. RH/22/042).

Una plaza de Monitor/a de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre (convocatoria núm. RH/22/043).

Siete plazas de Oficial/a de Primera de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre (convocatoria núm. RH/22/044).

Dos plazas de Oficial/a de Segunda de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre (convocatoria núm. RH/22/045).

Seis plazas de Peón/operario/a de mantenimiento de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre (convocatoria núm. RH/22/047).

Una plaza de Oficial/a de Primera de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre (convocatoria núm. RH/22/048).

Catorce plazas de Peón/Operario/a de Mantenimiento de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre (convocatoria núm. RH/22/049).

Dos plazas de Profesor/a de la plantilla de personal laboral fijo-discontinuo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre (convocatoria núm. RH/22/050).

Una plaza de Técnico/a Auxiliar de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre (convocatoria núm. RH/22/055).

Una plaza de Técnico/a Auxiliar de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre (convocatoria núm. RH/22/056).

Dos plazas de Técnico/a Medio de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre (convocatoria núm. RH/22/058).

Tres plazas de Técnico/a Medio de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre (convocatoria núm. RH/22/059).

Una plaza de Técnico/a Medio de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre (convocatoria núm. RH/22/060).

Una plaza de Técnico/a Superior de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre (convocatoria núm. RH/22/061).

Una plaza de Técnico/a Superior de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre (convocatoria núm. RH/22/062).

Una plaza de Técnico/a Medio de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre (convocatoria núm. RH/22/063).

Cinco plazas de Trabajador/a Social de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre (convocatoria núm. RH/22/064).

Una plaza de Peón/Operario/a de mantenimiento de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre (convocatoria núm. RH/22/065).

Una plaza de Monitor/a de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre (convocatoria núm. RH/22/066).

Una plaza de Educador/a Social de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre (convocatoria núm. RH/22/070).

Una plaza de Educador/a Social (a tiempo parcial) de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre (convocatoria núm. RH/22/071).

Una plaza de Auxiliar de Radio de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre (convocatoria núm. RH/22/074).

Una plaza de Oficial/a de Primera de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre (convocatoria núm. RH/22/075).

Una plaza de Trabajador/a Social (a tiempo parcial) de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre (convocatoria núm. RH/22/076).

Dos plazas de Profesor/a (a tiempo parcial) de la plantilla de personal laboral fijo-discontinuo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre (convocatoria núm. RH/22/078).

Una plaza de Informador/a de Patrimonio (a tiempo parcial) de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre (convocatoria núm. RH/22/079).

Una plaza de Técnico/a Medio de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre (convocatoria núm. RH/22/081).

Asimismo, las bases comunes reguladoras de estos procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» de fecha 6 de octubre de 2022. Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el mismo boletín de fecha 23 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la última publicación en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en la base 4 de las bases comunes reguladoras.

Calafell, 16 de mayo de 2023.–El Teniente de Alcalde de Servicios Internos, Francisco Javier Estepa Ocaña.